

**IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS ASOCIADOS AL DESCENSO EN EL NÚMERO
DE FONDOS DE EMPLEADOS EN COLOMBIA DURANTE LOS AÑOS 2011-2021**

Jenny Andrea Narváz Casadiego



Facultad de Economía, Maestría Economía Social,

Universidad La Gran Colombia

Bogotá D. C.

29 de junio 2023

**Impactos socioeconómicos asociados al descenso en el número de fondos de empleados en
Colombia durante los años 2011-2021**

Jenny Andrea Narváez Casadiego

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Magíster en Economía
Social**

Profesora Ana Patricia Hernández Bernal



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Vigilada MINEEDUCACIÓN

Facultad de Economía, Maestría Economía Social,

Universidad La Gran Colombia

Bogotá D. C.

29 de junio 2023

Tabla de contenido

Resumen.....	7
Abstract.....	8
Introducción.....	9
Planteamiento del problema	10
Objetivos.....	13
Objetivo general	13
Objetivos específicos	13
Justificación	14
Capítulo I. Marco Referencial	16
Los Fondos de Empleados en Colombia	16
Marco Jurídico.....	18
Capítulo II. Aspectos Metodológicos	19
Capítulo III. Resultados	21
Desarrollo de los fondos de empleados dentro de la Economía solidaria en Colombia.	21

Comportamiento de los índices socioeconómicos y de la información reportada a la superintendencia de economía solidaria por los fondos de empleados en Colombia entre los años 2011-2021	26
Metodología de la medición	34
Análisis de comportamiento de los indicadores socioeconómicos frente a la dinámica de los Fondos de empleados	35
Indicadores Socioeconómicos que no se relacionan positivamente	37
Capítulo V. Conclusiones	40
Recomendaciones.....	43
Lista de Referencia.....	46

Tabla de imágenes

IMAGEN 1	22
NÚMERO DE FONDOS DE EMPELADOS POR DEPARTAMENTO EN COLOMBIA A 2011	22
IMAGEN 2	22
NÚMERO DE FONDOS DE EMPELADOS POR DEPARTAMENTO EN COLOMBIA A 2021	22
IMAGEN 3	24
NÚMERO DE FONDOS DE EMPELADOS POR REGIONES EN COLOMBIA A 2011	24
IMAGEN 4	24
NÚMERO DE FONDOS DE EMPELADOS POR REGIONES EN COLOMBIA A 2021	24
IMAGEN 5	27
BASE DE DATOS FONDOS DE EMPELADOS EN COLOMBIA 2011 A 2021	27
IMAGEN 6	28
INDICADORES SOCIOECONÓMICOS EN COLOMBIA 2011 A 2021	28
IMAGEN 7	28
CANTIDAD DE FONDOS DE EMPLEADOS EN COLOMBIA 2011 A 2021	28
IMAGEN 8	29
EMPLEOS GENERADOS POR FONDOS DE EMPLEADOS EN COLOMBIA 2011 A 2021	29
IMAGEN 9	30
NÚMERO DE ASOCIADOS A FONDOS DE EMPLEADOS EN COLOMBIA 2011 A 2021	30
IMAGEN 10	31
VALOR DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE FONDOS DE EMPLEADOS EN COLOMBIA 2011 A 2021	31
IMAGEN 11	32
VARIACIONES DE VARIABLES DE FONDOS DE EMPLEADOS 2011 A 20121	32
IMAGEN 12	33
CANTIDAD DE FONDOS DE EMPLEADOS ENTRE 2011 A 2021	33
IMAGEN 14	36
ÍNDICE DE GINI	36

IMAGEN 15	38
INDICADORES SOCIOECONÓMICOS QUE NO SE RELACIONAN POSITIVAMENTE	38
IMAGEN 16	39
RESULTADOS MEDICIONES INDICADORES QUE NO PRESENTAN RELACIÓN POSITIVA	39

Resumen

Las organizaciones solidarias, conocidas como Fondos de Empleados, son una estructura ampliamente establecida en la sociedad moderna colombiana. Estas organizaciones han jugado un papel central en la mejora del bienestar de los trabajadores y las comunidades. En la última década, el país ha experimentado una reducción significativa en el número de estas organizaciones. Este estudio tiene como objetivo identificar y medir el comportamiento de los indicadores socioeconómicos que se puedan relacionar a dicha reducción. El estudio parte de un acercamiento conceptual a los fondos de empleados. De manera seguida, se recolectan datos reportados a la Superintendencia de la Economía Solidaria y se desarrolla un modelo de correlación con datos del Departamento Nacional de Estadística. Los hallazgos sugieren que existe una correlación entre los indicadores socioeconómicos de Pobreza Monetaria e Índice de GINI asociados al descenso de cantidad de Fondos de empleados en Colombia para los años 2011 a 2021.

Palabras claves: *Asociatividad, bienestar, fondos de empleados, desempleo, inflación, desarrollo humano, economía solidaria e impactos socioeconómicos.*

Abstract

This study aims to identify and measure the behavior of socioeconomic indicators that may be related to the significant reduction in the number of Solidarity Organizations, also known as Employee Funds, in modern Colombian society. The study begins with a conceptual approach to Employee Funds and then collects data reported to the Superintendence of the Solidarity Economy. A correlation model is developed using data from the National Department of Statistics. The findings suggest that there is a correlation between the socioeconomic indicators of Monetary Poverty and GINI Index associated with the decrease in the number of Employee Funds in Colombia from 2011 to 2021.

Keywords : Associativity, wellness, employee funds, unemployment, inflation, Human development and solidarity economy, Socioeconomic impacts

Introducción

Teniendo en cuenta que el sector solidario del cual hacen parte los fondos de empleados es considerado el tercer sector económico en Colombia, esta investigación está encaminada a evaluar los impactos socioeconómicos generados por la disminución de los Fondos de Empleados en la última década.

Por consiguiente, se realizará una investigación con el propósito de identificar qué impactos socioeconómicos se asocian al descenso del número de Fondos de Empleados en la década de 2011 a 2021.

Uno de los fenómenos más representativos de la economía colombiana es el sector solidario. Para el año 2021 el sector solidario aportó el 4% del PIB nacional de acuerdo a lo informado por la Superintendencia de la Economía Solidaria (2022). Dicho sector está compuesto por organizaciones que prestan servicios y desarrollan actividades económicas, de naturaleza asociativa, con principios de mutualidad y sin ánimo de lucro. Entre estas organizaciones se destacan los Fondos de Empleados, cuya razón de ser y motor principal es el bienestar y buen vivir de sus asociados. A pesar de su amplia trayectoria en el sector solidario, los Fondos de Empleados cada vez pierden participación como apoyo a los trabajadores en Colombia e instrumento de organización financiera alternativa.

Planteamiento del problema

Los fondos de empleados han jugado un papel relevante en la economía colombiana en las últimas décadas (Fundación Sociedad Solidaria, S.F.) En Colombia, los Fondos de Empleados se crearon con el fin de responder a las necesidades de personas que se encontraban excluidas del sistema financiero. (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2020) De esta forma la figura creció y se estableció en la cultura laboral colombiana. Sin embargo, en las últimas décadas, parece haber perdido relevancia en la generación de bienestar para los trabajadores colombianos.

Al mismo tiempo, el mercado financiero ha decidido competir de manera agresiva por la participación de estas personas que anteriormente no eran consideradas como clientes objetivos. Es así como se ha desarrollado una fuerte política de campañas que buscan atraer a estas personas al sistema financiero. Si bien es cierto que mejorar el acceso de la mayoría de la población al mercado financiero da solución a uno de los principales problemas que dieron pie a la creación de los fondos de empleados, es necesario preguntarse si la desaparición de esta figura puede generar un impacto en el bienestar de los trabajadores.

De los indicadores económicos que presentan un comportamiento similar y se encuentra relacionados de manera positiva con el comportamiento de la cantidad de los fondos de empleados entre 2011 a 2021 son pobreza monetaria e índice de Gini, donde los dos comparten la característica común de depender del ingreso económico de las personas y generar beneficios para la economía, es importante tener en cuenta las implicaciones que estas nuevas dinámicas traen a los usuarios.

Primero, la gran facilidad para acceder a créditos suele estar atada a altos costos, en el mediano y largo plazo, que los usuarios suelen pasar por alto. Esta situación genera en las personas un sentido falso de capacidad de compra. Como consecuencia se ve afectada su capacidad de ahorro y, por ende, su oportunidad de hacer inversiones que traigan beneficios a largo plazo y generen bienestar para ellos y sus familias.

Segundo entre las nuevas campañas de captación de clientes por parte del sistema financiero se presenta un tipo de organizaciones, generalmente construidas sobre plataformas tecnológicas, que utilizan una figura de economía colaborativa como estrategia para mejorar su acción lucrativa.

Estos son algunos de los fenómenos que han provocado que los Fondos de Empleados se involucren en una competencia donde entran en desventaja y comienzan a perder de vista la naturaleza y propósito de su existencia. (BANCO FINANADINA, 2019)

Por otra parte, las políticas oficiales que desincentivan el trabajo formal en Colombia también afectan el funcionamiento y expansión de los Fondos de Empleado. Estas organizaciones necesariamente deben tener una figura de empresa patronal bien sea gremial o sectorial que establezcan formalmente una vinculación de carácter laboral.

De la misma forma, los cambios constantes de normatividad para el funcionamiento de los Fondos de Empleados entorpecen la operación, incrementa los costos para sus asociados y crean obstáculos para cumplir su misión como organizaciones de naturaleza cooperativa y mutualista.

Finalmente, los Fondos de Empleados parecen compartir un fenómeno de desactualización en su capacidad administrativa interna. La falta de comunicación y de conocimiento de las necesidades de sus asociados contribuye también al descenso de la

participación activa y captación de nuevos asociados. Este fenómeno afecta de manera negativa la cultura de ahorro y potencia la cultura de endeudamiento continuo que ofrece el sistema financiero, en consecuencia, esto se traduce en un menor bienestar y autonomía financiera de las personas.

Este trabajo se enmarca en la Línea primaria de la facultad de ciencias económicas y empresariales, desarrollo económico y calidad de vida. El trabajo responde a esta línea porque comparte el objetivo último de la línea, respecto a ver la economía cuyo propósito está orientado al “ser humano y la vida en todas sus dimensiones”. Dentro de este enfoque el trabajo explora a su vez la función ética y solidaria del pensamiento económico que promueve la justicia, la libertad, la igualdad, la democracia, el bienestar, la productividad y la competitividad. Finalmente, el trabajo también se apoya en teorías del bienestar con el fin de utilizar la reflexión crítica de las ciencias económicas para mejorar la calidad de vida, así como el desarrollo de las capacidades humanas y la solidaridad como estrategia de lucha contra la pobreza.

Una vez observado el comportamiento de los Fondos de Empleados en nuestro país y su tendencia a disminuir en cantidad, de 1.655 a 1.445 en los últimos diez años, surge el siguiente cuestionamiento. ¿Cuáles impactos socioeconómicos se generaron por el descenso en el número de Fondos de Empleados en Colombia durante los años 2011-2021? Para ello es necesario adelantar una investigación que permita identificar los efectos sociales y económicos en Colombia ocasionados por el descenso de estas organizaciones solidarias.

Objetivos

Objetivo general

Evaluar los efectos socioeconómicos asociados al descenso de Fondos de Empleados en Colombia durante los años 2011-2021.

Objetivos específicos

1. Analizar el origen, desarrollo y función de los fondos de empleados dentro de la Economía solidaria en Colombia.
2. Relacionar el comportamiento de los índices socioeconómicos con la información reportada a la superintendencia de economía solidaria por los fondos de empleados en Colombia entre los años 2011-2021.
3. Evaluar los resultados estadísticos de correlación, alineación y determinación de los indicadores socioeconómicos seleccionados frente a la dinámica de los Fondos de empleados en el periodo 2011 - 2021.

Justificación

Este trabajo parte del concepto de libertad financiera entendido como la estabilidad y capacidad de una persona para suplir sus gastos y necesidades básicas, adquirir bienes y servicios, atender sus obligaciones ahorrar para contingencias o realizar actividades de entretenimiento o turismo y adquirir un nivel de solvencia que le permita acceder a servicio de crédito y actividades de inversión de manera fácil y expedita. (SEMANA, 2023)

Esta investigación está relacionada con el hecho que los empleados no están haciendo uso o no son conscientes de los beneficios que brinda el estar asociados a un fondo de empleados en la mayoría de los casos por desconocimiento de ellos, por lo tanto son vulnerables a la guerra comercial que ejercen las entidades financieras, es importante y necesario que las personas tengan una mayor claridad frente al concepto de libertad financiera y frente al papel que pueden cumplir los Fondos de Empleados, es por ello que los fondos de empleados en vez de crecer en cantidad han venido disminuyendo en número, caso contrario a las otras organizaciones de economía solidaria como las asociaciones mutuales o la cooperativas. (Diego Betancourt, 2021)

Dada la importancia que han tenido los Fondos de empleados en la creación de bienestar para las familias trabajadoras de Colombia, es necesario analizar el comportamiento de los Fondos de empleados a partir de los indicadores socioeconómicos y estudiar la correlación, alineación, determinación y posible multicolinealidad que pueda haber afectado el número de fondos de empleados entre los años 2011 y 2021 en Colombia.

De igual manera este estudio pretende dar un paso inicial para lograr una mejor comprensión del comportamiento de los fondos de empleados, de manera que estudios

posteriores cuenten con un análisis socioeconómico estructurado para explorar los beneficios sociales que estas organizaciones pueden generar a sus asociados y así demostrar si los fondos de empleados en Colombia pueden renovarse y sostenerse como una alternativa accesible al bienestar social.

En ese orden de ideas la investigación tiene como una de sus pretensiones visibilizar a los fondos de empleados para que estos sean identificados como una oportunidad de acceso al crédito con condiciones favorables para los solicitantes, así como de adquirir una cultura de ahorro y la posibilidad de formación financiera apoyada en el mutualismo.

Capítulo I. Marco Referencial

Los Fondos de Empleados en Colombia

En Colombia las organizaciones de esta naturaleza son supervisadas por una organización de tipo oficial denominada Superintendencia de la Economía Solidaria. Dentro de esta labor la superintendencia también realiza trabajos de documentación y análisis histórico de este sector solidario en el país. (Pardo et al., 2006).

La economía solidaria en Colombia está compuesta por empresas asociativas sin ánimo de lucro, donde los usuarios actúan como aportantes y gestores de las organizaciones, con un objetivo común de producir o distribuir de manera eficiente bienes y servicios para satisfacer necesidades propias y generales creando beneficio social.

En los últimos diez años los activos reportados por las organizaciones del sector solidario pasaron de 15 billones de pesos a 29 billones de pesos entre los años 2010 y 2020. Superintendencia de Economía Solidaria. (2022).

Para el año 2021 el sector solidario aportó el 4% del PIB nacional de acuerdo a lo informado por la Superintendencia de la economía solidaria.

De las figuras que aplican el modelo solidario compuesto por organizaciones previstas en diferentes formas jurídicas, los fondos de empleados brindan el apoyo necesario para que las personas puedan alcanzar el bienestar y el buen vivir, comprendiendo este concepto según el diccionario de la real academia la definición de la “Economía del bienestar, economía que tiene como objetivo global extender a todos los sectores sociales los servicios y medios fundamentales para una vida digna” (Real Academia Española, 2014, párr. 1) ,donde vemos que esta definición está orientada a la realización humana alcanzando una sociedad más justa. Estos principios concuerdan con los propósitos esenciales de los Fondos de Empleados y el buen vivir,

entendiéndose primero como la expresión libre de lo que las personas son o quieren ser, es decir, sus principios y convicciones acerca del mundo y sus posibilidades de realización humana establecido como una ideología que defiende la vida, la preservación del equilibrio ecológico y la construcción de una sociedad más fraterna y humanista. (Rojas Herrera, 2019) así mismo el buen vivir está comprometido con propósitos universales e indispensables, como justicia social, democracia económica, solidaridad humana, defensa de la madre tierra, antibelicismo y defensa de los derechos.

Es así, que en la ley los Fondos de Empleados son organizaciones de naturaleza asociativa cuyo objeto es prestar servicios de ahorro y crédito, conformados por empleados dependientes e independientes pertenecientes a una empresa sector o agremiación. Decreto 1481(1989).

Dentro de los beneficios que se adquieren al asociarse un fondo de empleados se encuentra la generación de una cultura de ahorro. En la gran mayoría de casos los fondos de empleados no cobran comisiones por estudios para otorgar créditos, el seguro de vida para deudores es reconocido, por lo general no se presentan costos ocultos en los créditos, se ofrecen tasas de captación atractivas, se revalorizan los aportes sociales, se presenta flexibilidad de servicio y se ofrecen auxilios y beneficios sociales. (Diego Betancourt, 2021)

Teniendo en cuenta que unas de las principales actividades de los fondos de empleados son el ahorro y la colocación de crédito a sus asociados, así mismo como parte importante del balance social que generan estas organizaciones solidarias, es aportar a través del fondo social de educación para el desarrollo de actividades y cursos educativos dirigidos a su base social y beneficiarios, en los cuales es obligación que los proyectos financiados con estos recursos sean para generar proyectos de emprendimiento. (Diego Betancourt, 2021)

A partir de las tendencias anteriores este trabajo busca señalar el comportamiento del sector solidario en medio de los constantes cambios de la economía nacional y global en la última década. En primera instancia, esta investigación pretende comprender qué ocurrió con los fondos de empleados entre los años 2011- 2021 para que estos hayan disminuido en cantidad. Luego este trabajo se propone relacionar los impactos socioeconómicos generados por esta disminución.

Marco Jurídico

Actualmente en Colombia es La Superintendencia de la economía Solidaria, quien se encarga de realizar las funciones de inspección vigilancia y control de algunas organizaciones de economía solidaria como lo son las Cooperativas fondos de empleados y asociaciones mutuales entre otros, siendo un organismo del Estado descentralizado que se encuentra adscrito al Ministerio de hacienda y crédito público. (Ley 454,1998)

Siendo los fondos de empleados una figura única en el mundo, su historia dio origen en el departamento de Antioquia con las conocidas “natilleras” a través de programar ahorro con el fin de llegar al mes de diciembre y contar con recursos para celebrar las festividades navideñas, (Asociación de Fondo de Empleados en Colombia [ANALFE], s.f.), esta costumbre abrió camino a la formación de fondos de ahorro de los trabajadores y terminó por consolidarse en la constitución de fondos de empleados para extenderse en el resto del país bajo la dinámica de una naturaleza mutualista y cooperativa, es así como la organización internacional del trabajo lo catalogo en el año 1967 como Formas no convencionales de cooperación” ,Posteriormente en el año 1988 se expiden en Colombia la ley 79 y el Decreto Ley 1481 de 1989 modificado por la Ley 1391 de 2010 marcos regulatorios de estas organizaciones.

Capítulo II. Aspectos Metodológicos

La investigación que se utilizará para realizar el estudio será de tipo exploratorio descriptivo, toda vez que el estudio pretende recopilar la información teórica acerca de los fondos de empleados, así como identificar y caracterizar el comportamiento de indicadores socioeconómicos relacionados con el descenso de número de fondos empleados en Colombia para la década comprendida entre 2011 a 2021.

El método de investigación corresponde al de análisis que busca, a través de un proceso de conocimiento del sector fondista, establecer una relación de causa y efecto de los indicadores socioeconómicos y la disminución de los fondos de empleados, para ello se utilizarán fuentes de información secundarias, tomadas de la Superintendencia de economía solidaria y el departamento nacional de estadística DANE.

Para el desarrollo del estudio se va a emplear un enfoque principalmente cuantitativo el cual es necesario para realizar el análisis de los efectos socioeconómicos asociados al descenso de Fondos de Empleados en Colombia durante los años 2011-2021.

Para realizar el primer objetivo se utilizará una técnica documental basada principalmente en la revisión bibliográfica y la documentación directa para conceptualizar los antecedentes del tercer sector económico y conceptualizar el origen, desarrollo y función de los Fondos de Empleados dentro de la economía solidaria en Colombia.

La técnica que se utilizará para desarrollar el objetivo número 2, es un estudio descriptivo, como lo entiende Hernández Sampieri et al. (2014), se medirán los impactos socioeconómicos ocasionados por el descenso de Fondos de Empleados. Para ello se construirá

una base de datos estructurada a partir de los índices socioeconómicos y la información reportada a la Superintendencia de Economía Solidaria por los Fondos de Empleados en Colombia entre los años 2011-2021. De manera posterior Utilizando técnicas estadísticas se medirán las diferentes variables económicas y se valorarán aplicando un procedimiento de correlación a través del uso de la fórmula de coeficiente de Pearson, coeficiente de determinación, coeficiente de alineación y factor de agrandamiento de la varianza (FAV).

Finalmente, para el desarrollo del tercer objetivo se utilizará la técnica del análisis e interpretación de los resultados, para obtener información relevante y significativa a partir de los datos recopilados, para así llevar a cabo un estudio explicativo que permita analizar el comportamiento de los indicadores socioeconómicos relacionados a la disminución del número de Fondos de Empleados en Colombia entre los años 2011-2021.

Esto se realizara a través de un modelo estadístico de desarrollo propio para aplicar un ejercicio de correlación entre variables dependientes e independientes, que permita explicar su comportamiento y determinar el grado de relación.

Capítulo III. Resultados

Desarrollo de los fondos de empleados dentro de la Economía solidaria en Colombia.

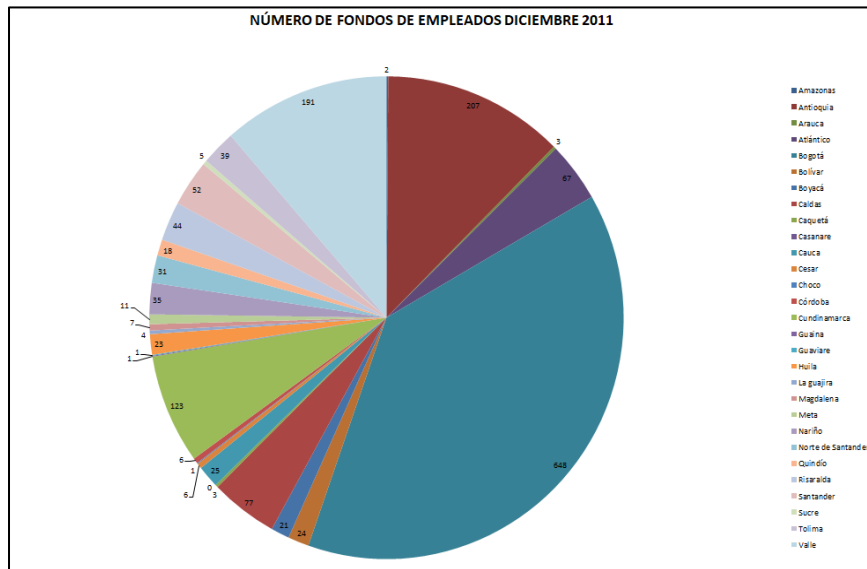
Hoy día son muchas las posibilidades de acceso al crédito que se ofrecen en el mercado, sin embargo, pocas personas conocen que dentro de una de esas opciones se encuentra el sector de la economía solidaria, donde los fondos de empleados juegan un papel importante a la hora de ofrecer créditos de bajo costo sin cargos ocultos y la posibilidad de ahorrar, con un plus de acceder a beneficios sociales que contribuyen con el desarrollo humano de sus usuarios. Pese a esto, durante la última década estas organizaciones disminuyeron en número.

En diciembre de 2011 el número de fondos de empleados que reportaron información a la Superintendencia de Economía Solidaria fueron 1675, a diciembre de 2021 este número disminuyó en un 14,49% y un total de 1445 fueron los fondos que reportaron información para esa vigencia.

Colombia de acuerdo a la constitución de 1991 está dividida políticamente en 32 departamentos, los cuales se encuentran segmentados en cinco regiones como lo son andina, caribe, pacífica, Orinoquia y amazonia. (Colombia.com, S.F). a continuación se enseña la ubicación geográfica por departamentos y regiones de los Fondos de Empleados en Colombia para el año 2011 y 2021:

Imagen 1

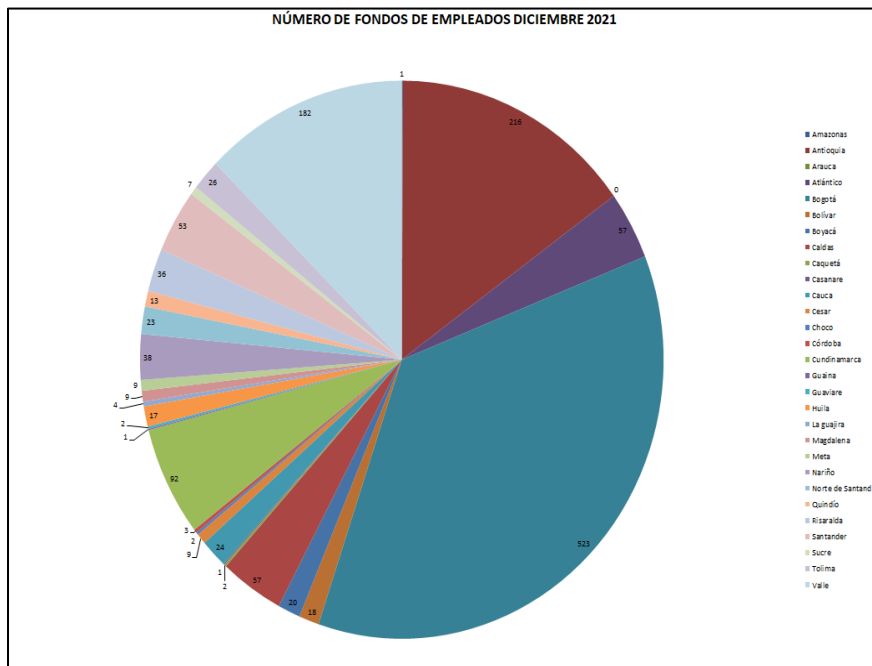
Número de fondos de empleados por departamento en Colombia a 2011



Adaptado de “20230516_listado_entidades_solidarias” por Superintendencia de Economía Solidaria, 2022. (<https://www.supersolidaria.gov.co/content/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion>)

Imagen 2

Número de fondos de empleados por departamento en Colombia a 2021



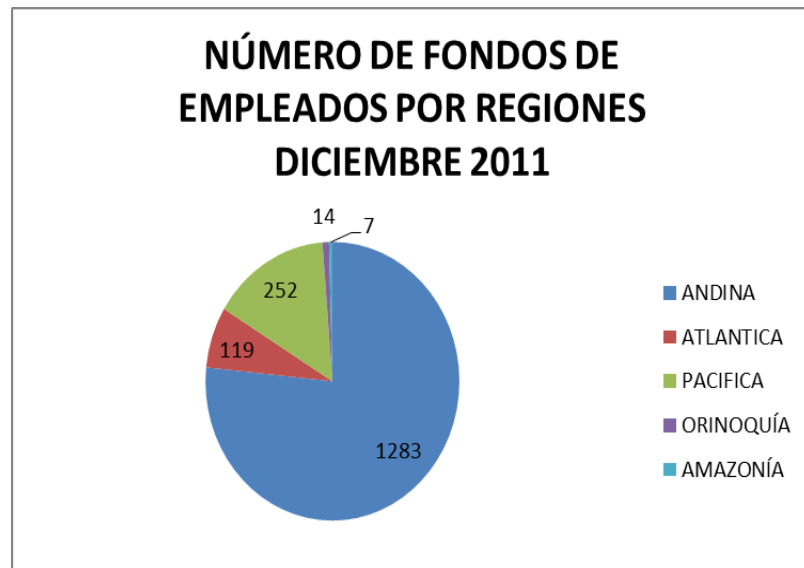
Adaptado de “20230516_listado_entidades_solidarias” por Superintendencia de Economía Solidaria, 2022. (<https://www.supersolidaria.gov.co/content/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion>)

En el presente el sector fondista representa gran parte de la economía a través de la generación de beneficios para las personas que lo conforman. Pese a que estas organizaciones solidarias no tienen un fin lucrativo, su dinámica económica resulta significativa en términos nacionales. A pesar de que no dependen del Estado, los fondos de empleados generan grandes beneficios para la población. Tomando en cuenta que de las anteriores gráficas se puede identificar que de los 32 departamentos que componen nuestro país, tres de ellos identificados como territorios nacionales como lo son Putumayo, Vichada y Vaupés no presentaron existencia alguna de Fondos de Empleados que fueran constituidos en sus jurisdicciones dentro del periodo comprendido entre los años 2011 a 2021. Reflejando de esta manera que una vez más se puede evidenciar rasgos del modelo Cepalino centro periferia de Raúl Prebisch. (Bielschowsky & Torres, 2018), el cual propuso en los años 50, que la región de latinoamérica se encuentra en un orden económico mundial ubicada en la periferia alejada del desarrollo hegemónico y adelanto que si poseen las naciones ubicadas en el centro.

Al respecto a continuación en las siguientes imágenes se presenta la participación que tienen los Fondos de Empleados en Colombia por regiones:

Imagen 3

Número de fondos de empleados por regiones en Colombia a 2011



Adaptado de “20230516_listado_entidades_solidarias” por Superintendencia de Economía Solidaria, 2022. (<https://www.supersolidaria.gov.co/content/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion>)

Imagen 4

Número de fondos de empleados por regiones en Colombia a 2021



Adaptado de “20230516_listado_entidades_solidarias” por Superintendencia de Economía Solidaria, 2022. (<https://www.supersolidaria.gov.co/content/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion>)

Claramente se observa en las anteriores gráficas una participación dominante de fondos de empleados en la región andina de Colombia, en la cual se concentra el mayor número de estas organizaciones para los años 2011 a 2021, y la componen los departamentos de Antioquia, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander y Tolima. (Colombia.com, S.F).

Por otra parte se identifica que la región donde la participación de los fondos de empleados es casi nula es en la amazonia del país, donde se ubican los departamentos de Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare Putumayo y Vaupés.

Se observa una práctica socioeconómica establecida en el país la cual sugiere una tendencia a replicar el modelo centro periferia, el cual identifica un orden económico en el que se observa una marcada división entre una región céntrica desarrollada que concentra el número de Fondos de empleados y un región periférica alejada y menos desarrollada que presenta ausencia de Fondos de empleados.

Comportamiento de los índices socioeconómicos y de la información reportada a la superintendencia de economía solidaria por los fondos de empleados en Colombia entre los años 2011-2021.

Para la construcción de la base de datos se tomó la información financiera reportada a la Superintendencia de la Economía Solidaria por los fondos empleados. Esta información se encuentra dispuesta en la página web de la Supersolidaria, para los años 2011 a 2021.

En la construcción se incluyeron las siguientes variables:

- Valor De La Cartera De Créditos
- Valor De Activos
- Valor De Pasivos
- Valor De Depósitos
- Valor De Patrimonio
- Valor De Valor De Aportes
- Valor De Ingresos
- Valor De Gastos
- Valor De Excedentes
- Número De Asociados
- Número De Empleados
- Cantidad de Fondos de empleados

DESCENSO EN EL NÚMERO DE FONDOS DE EMPLEADOS EN COLOMBIA DURANTE LOS AÑOS 2011-2021

Imagen 5

Base de datos fondos de empleados en Colombia 2011 a 2021

CONCEPTO	#FONDOS DE EMPLEADOS	EMPLEADOS	CARTERA DE CRÉDITOS	PASIVOS	DEPOSITOS	PATRIMONIO	REPORTES
2011	1675	36263	\$ 3.761.921.326.603	\$ 3.205.039.700.718	\$ 2.524.944.300.178	\$ 1.628.899.804.048	\$ 1.041.234.784.441
2012	1644	28851	\$ 4.182.731.866.130	\$ 3.592.330.694.942	\$ 2.783.627.234.478	\$ 1.778.650.866.612	\$ 1.130.506.085.524
2013	1691	22908	\$ 4.605.741.423.588	\$ 3.979.437.046.788	\$ 3.080.916.776.904	\$ 1.914.936.891.833	\$ 1.230.046.122.231
2014	1692	17812	\$ 4.993.491.863.720	\$ 4.363.376.336.215	\$ 3.399.558.026.171	\$ 2.062.428.679.880	\$ 1.320.481.498.803
2015	1663	15427	\$ 5.381.180.223.696	\$ 4.732.360.178.187	\$ 3.692.545.427.041	\$ 2.214.543.069.484	\$ 1.417.260.547.962
2016	1595	16161	\$ 5.882.369.216.825	\$ 5.087.515.138.513	\$ 3.113.357.116.627	\$ 2.364.753.905.139	\$ 1.510.707.633.114
2017	1484	15492	\$ 6.274.365.983.203	\$ 5.506.355.854.470	\$ 3.340.145.633.808	\$ 2.530.047.278.439	\$ 1.617.805.609.708
2018	1446	17191	\$ 7.719.491.815.890	\$ 7.109.347.664.375	\$ 5.830.163.889.760	\$ 2.975.852.664.462	\$ 1.893.098.447.113
2019	1425	16052	\$ 7.951.287.522.806	\$ 7.566.623.302.146	\$ 6.222.391.654.123	\$ 3.189.557.767.164	\$ 2.005.004.006.666
2020	1508	11656	\$ 8.145.071.074.397	\$ 8.290.851.940.097	\$ 6.949.052.968.940	\$ 3.406.035.862.378	\$ 2.186.695.511.547
2021	1445	7042	\$ 8.767.986.268.923	\$ 8.811.151.346.083	\$ 7.446.324.587.342	\$ 3.582.379.047.363	\$ 2.286.391.473.775

CONCEPTO	INGRESOS	GASTOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	ACTIVOS
2011	\$ 619.292.715.541	\$ 448.191.472.788	\$ 104.826.508.831	866508	\$ 4.831.204.270.501
2012	\$ 673.010.371.851	\$ 487.962.715.482	\$ 101.155.578.568	902315	\$ 5.384.970.212.350
2013	\$ 722.865.862.334	\$ 529.934.554.142	\$ 99.175.158.952	945811	\$ 5.886.387.063.183
2014	\$ 774.232.008.990	\$ 565.688.870.710	\$ 111.194.705.493	979409	\$ 6.408.844.246.355
2015	\$ 831.324.817.717	\$ 605.304.814.588	\$ 119.151.516.220	994337	\$ 6.875.990.246.083
2016	\$ 929.265.807.827	\$ 661.905.747.793	\$ 149.353.780.248	1029739	\$ 7.442.384.291.388
2017	\$ 979.572.175.885	\$ 704.690.487.984	\$ 151.027.507.385	1063167	\$ 8.088.787.775.948
2018	\$ 1.153.715.823.352	\$ 825.993.788.405	\$ 183.484.204.324	1065127	\$ 10.086.200.318.840
2019	\$ 1.217.918.057.696	\$ 877.146.258.708	\$ 191.933.789.202	1097443	\$ 10.758.181.089.308
2020	\$ 1.209.032.209.237	\$ 872.882.747.210	\$ 181.828.267.805	1068776	\$ 11.696.887.602.480
2021	\$ 1.208.779.740.480	\$ 906.573.708.875	\$ 179.506.744.668	1061155	\$ 12.393.530.393.449

Adaptado de “20230516_listado_entidades_solidarias” por Superintendencia de Economía Solidaria, 2022. (<https://www.supersolidaria.gov.co/content/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion>)

Por otra parte, se tomó la información del Departamento Nacional de Estadística DANE de los siguientes indicadores socioeconómicos con el propósito de identificar si existe relación entre ellos y el comportamiento de los fondos de empleados durante el mismo espacio de tiempo y con la misma periodicidad: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

(2022)

- Tasa De Desempleo
- Inflación
- PIB
- PM (pobreza monetaria)
- Índice De Gini
- IDH (Ind, Desarrollo Humano)

Imagen 6

Indicadores socioeconómicos en Colombia 2011 a 2021

INDICADORES SOCIECONÓMICOS	TASA DE DESEMPLEO	INFLACIÓN	PIB	PM (pobreza monetaria)	INDICE DE GINI	IDH (Ind, Desarrollo Humano)
2011	10,83	3,42	6,9	32,7	53,5	0,734
2012	19,38	3,17	3,9	40,8	52,6	0,739
2013	9,65	2,02	5,1	38,3	52,6	0,742
2014	9,12	2,9	4,5	36,3	52,6	0,753
2015	8,93	4,98	3	36,1	51	0,756
2016	9,2	7,52	2,1	36,2	50,6	0,76
2017	9,38	4,32	1,4	35,2	49,7	0,763
2018	9,69	3,24	2,60	34,7	50,4	0,764
2019	10,58	3,52	3,2	35,7	51,3	0,767
2020	16	2,53	-6,8	39,9	54,2	0,756
2021	13,98	3,49	10,6	39,3	52,3	0,752

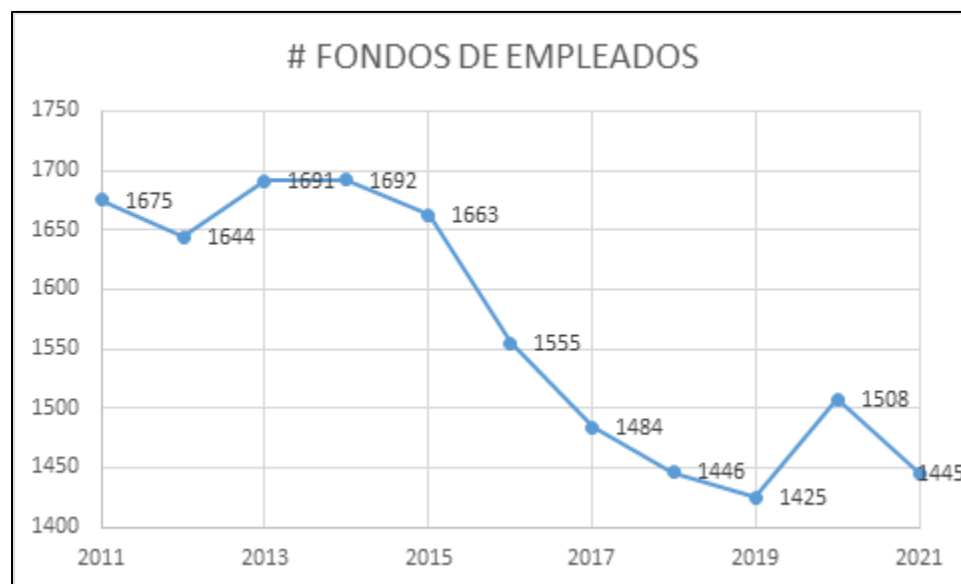
Adaptado de “Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2022) (<https://www.supersolidaria.gov.co/content/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion>)

Una vez construida la base de datos con el fin de identificar si entre ellas existe una posible dependencia lineal se procedió a revisar en valores absolutos, las tendencias para las siguientes variables:

- Cantidad de Fondos de empleados, para conocer la participación del modelo fondista a nivel nacional.

Imagen 7

Cantidad de fondos de empleados en Colombia 2011 a 2021

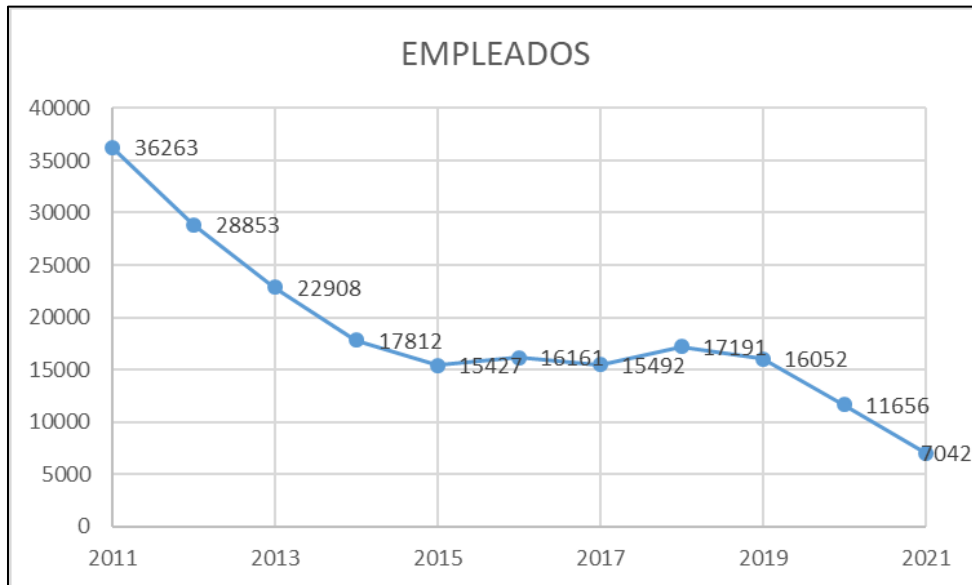


Adaptado de “20230516_listado_entidades_solidarias” por Superintendencia de Economía Solidaria, 2022. (<https://www.supersolidaria.gov.co/content/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion>)

- Número de empleados, para observar la tendencia estructural de los fondos de empleados.

Imagen 8

Empleos generados por fondos de empleados en Colombia 2011 a 2021

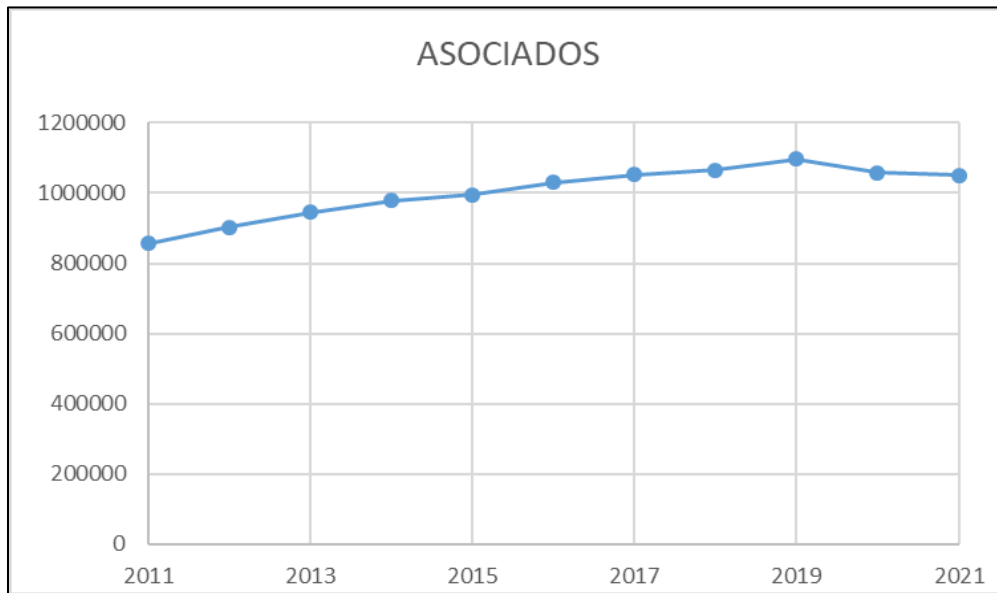


Adaptado de “20230516_listado_entidades_solidarias” por Superintendencia de Economía Solidaria, 2022. (<https://www.supersolidaria.gov.co/content/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion>)

- Número de asociados, para tener en cuenta la cobertura de los fondos de empleados en Colombia.

Imagen 9

Número de asociados a fondos de empleados en Colombia 2011 a 2021

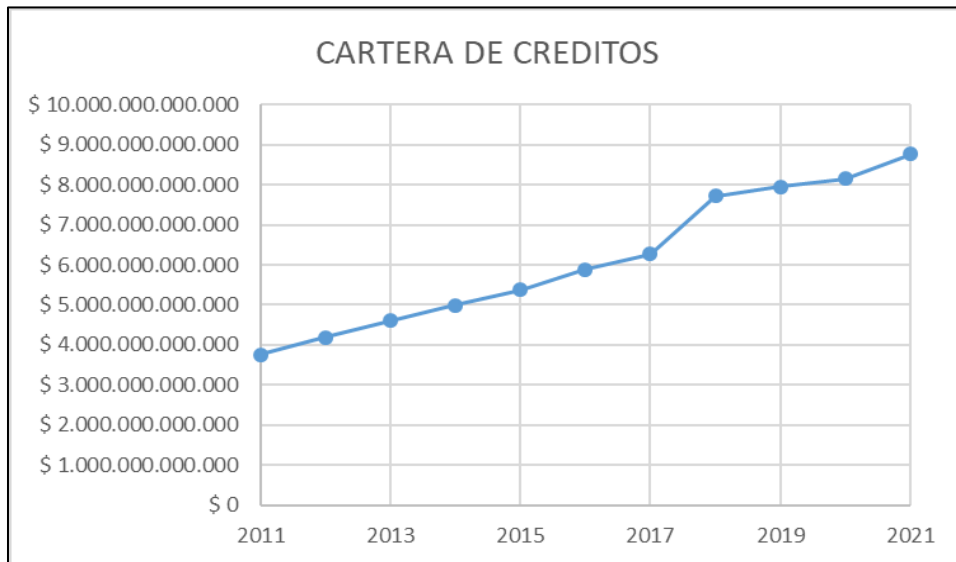


Adaptado de “20230516_listado_entidades_solidarias” por Superintendencia de Economía Solidaria, 2022. (<https://www.supersolidaria.gov.co/content/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion>)

- Valor de la Cartera de Créditos, para obtener una visión de la estructura de capital de estas organizaciones.

Imagen 10

Valor de la cartera de créditos de fondos de empleados en Colombia 2011 a 2021



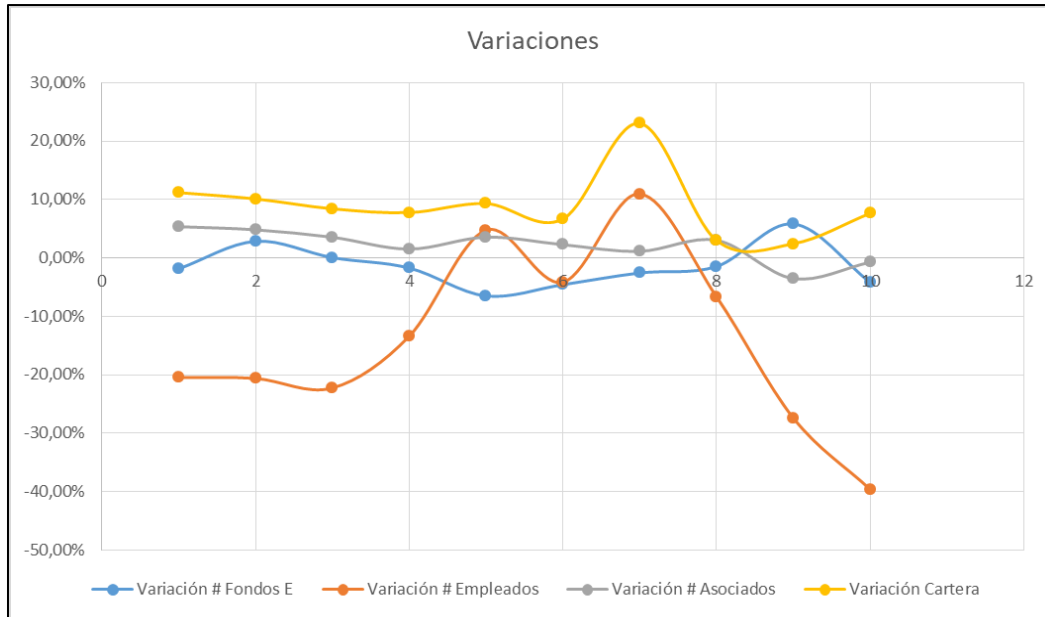
Adaptado de “20230516_listado_entidades_solidarias” por Superintendencia de Economía Solidaria, 2022. (<https://www.supersolidaria.gov.co/content/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion>)

Observando el comportamiento de estas variables, se pudo observar que las variables números de empleados y número de Fondos de empleados, presentan una tendencia decreciente,. De otra manera al realizar un análisis semejante para las variables número de asociados y cartera de créditos, pareciera existir una tendencia creciente entre las dos, por consiguiente se procede determinar si una de estas variables puede ser expresada en términos de la otra. Velasco Pulido, C. (2022).

Para ello se procede a realizar un ejercicio de variación, año a año, con el fin de convertir sus valores en términos porcentuales. Así mismo se realiza una revisión de los valores efectuando las variaciones existentes año a año para cada indicador para convertir estos valores en términos porcentuales.

Imagen 11

Variaciones de variables de fondos de empleados 2011 a 2021

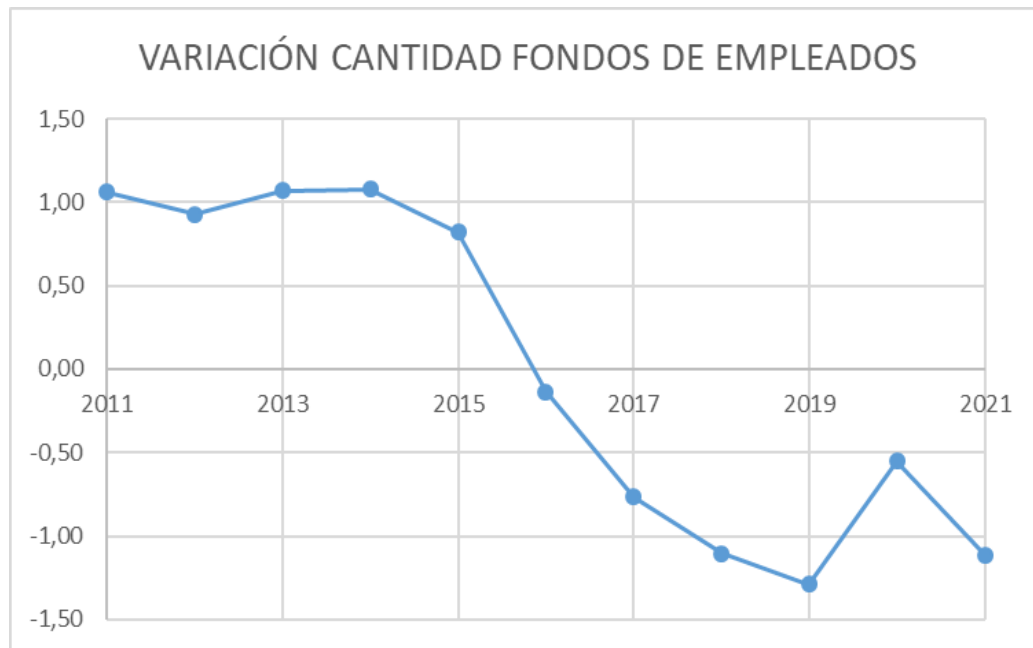


Adaptado de “20230516_listado_entidades_solidarias” por Superintendencia de Economía Solidaria, 2022. (<https://www.supersolidaria.gov.co/content/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion>)

Finalmente se determinó que el estudio se abordará como variable dependiente en términos de variación de la Cantidad de Fondos de empleados, para conocer la participación del modelo fondista a nivel nacional y así comparar con los indicadores socioeconómicos enlistados anteriormente si se presenta relación entre ellos. Por consiguiente, se procede a revisar, en valores absolutos, su tendencia.

Imagen 12

Cantidad de fondos de empleados entre 2011 a 2021



Adaptado de “20230516_listado_entidades_solidarias” por Superintendencia de Economía Solidaria, 2022. (<https://www.supersolidaria.gov.co/content/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion>)

En la anterior gráfica se puede observar que la variable cantidad de fondos de empleados presenta una tendencia lineal, salvo para el periodo entre el año 2019 a 2021 donde este presenta un cambio significativo en su tendencia. Es relevante mencionar que para estos años se presentó la pandemia del Covid 19 generando un periodo de coyuntura que derivó en una emergencia sanitaria, la cual se materializó en una crisis económica y financiera. Esta crisis afectó a todos los sectores socioeconómicos incluyendo la mayoría de organizaciones de economía solidaria, donde se encuentran los fondos de empleados. Velasco Pulido, C. (2022).

Metodología de la medición

De manera posterior se realizan ejercicios de correlaciones lineales con las variables anteriormente mencionadas con el propósito de identificar la relación existente tomando como variable dependiente la variación de cantidad de fondos de empleados y, como variables independientes, las variaciones de los indicadores socioeconómicos seleccionados para este estudio. Para ello se aplicó la fórmula de coeficiente de Pearson por tratarse de variables cuantitativas. Así mismo este tipo de medición se utiliza para calcular el grado de covariación entre dos variables con relación lineal. Batthianny, K. (2011).

De la misma manera, buscando complementar e interpretar en términos de variabilidad y de manera clara el resultado del coeficiente de Pearson, este estudio aplica las mediciones de coeficiente de determinación. Este coeficiente permite entender, en términos de proporción, la variación de un indicador socioeconómico explicado a partir del comportamiento de la variación de la Cantidad de fondos de empleados.

Por otro lado, el coeficiente de alineación indicará qué proporción de la variación de las variables del modelo de estudio hace falta por explicar.

Finalmente, para asegurar la fiabilidad de la metodología se aplicará la herramienta estadística factor de agrandamiento de la varianza FAV, la cual permite establecer la colinealidad de las variables que puedan afectar el modelo de medición.

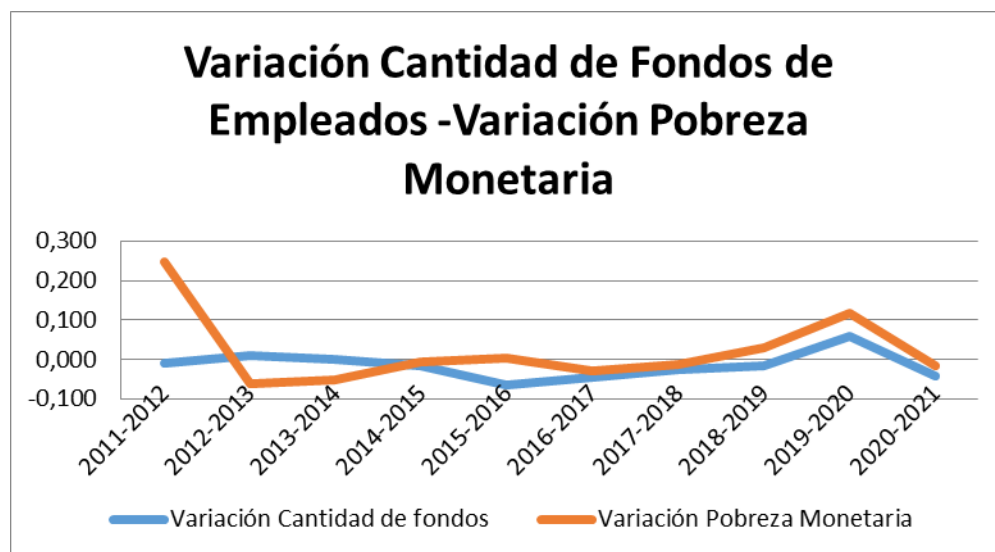
Análisis de comportamiento de los indicadores socioeconómicos frente a la dinámica de los Fondos de empleados

Tomando en cuenta que el objetivo general de esta investigación pretende analizar los efectos socioeconómicos asociados al descenso de Fondos de Empleados en Colombia durante los años 2011-2021, una vez desarrollada la metodología del coeficiente de Pearson y una vez aplicada la fórmula a las diferentes variables y sus variaciones, se realizaron las mediciones señaladas para cada indicador socioeconómico obteniendo los siguientes resultados:

Se identificó que existe una relación positiva entre la variación de cantidad de fondos de empleados y las variaciones de la variable pobreza monetaria, así como la variación de la variable índice de GINI, como se enseña a continuación:

Imagen 13

Pobreza Monetaria



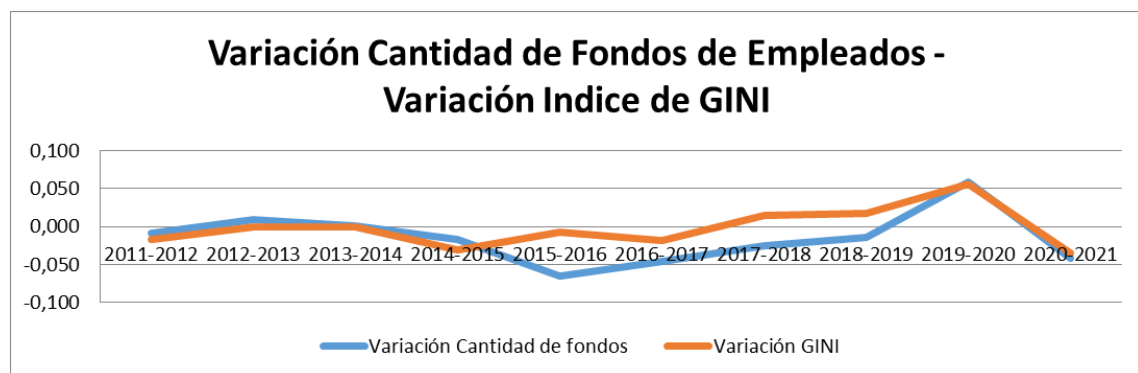
Adaptado de “20230516_listado_entidades_solidarias” por Superintendencia de Economía Solidaria, 2022. (<https://www.supersolidaria.gov.co/content/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion>)

Para este Indicador, como se enseña en el anterior gráfico, se pudo determinar que existe una correlación positiva con una significancia del 80%, con un coeficiente de Pearson del 0,31; esto enseña que el comportamiento entre la variación del número de fondos de empleados y la variación pobreza monetaria en la década de 2011 a 2021 fue similar y presenta relación entre ellas. Debe tomarse en cuenta que la pobreza monetaria comprende el análisis del nivel de ingresos en términos de la capacidad que tienen las personas para suplir sus necesidades básicas alimenticias como de acceso a vivienda y artículos de primera necesidad. Esta capacidad es medida a través de la línea de pobreza, a través de la cual se clasifica a las personas que, de acuerdo al nivel de ingresos, son consideradas pobres.

El coeficiente de determinación señaló que con un 67,6% la variación de la Pobreza monetaria explica el comportamiento de la variación de la cantidad de Fondos de empleados entre 2011 a 2021. Por ende, el 32,32% corresponde al coeficiente de alineación el cual indicó que esta porción de Variación de Cantidad de Fondos de empleados se encuentra pendiente por explicar. Por último, el factor de agrandamiento de la varianza FAV fue de 1,1. Siendo menor a 10, se puede concluir que la colinealidad de las variables no afecta su medición.

Imagen 14

Índice de GINI



Adaptado de “20230516_listado_entidades_solidarias” por Superintendencia de Economía Solidaria, 2022. (<https://www.supersolidaria.gov.co/content/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion>)

El índice de GINI calcula el grado de desigualdad en función de la distribución de los ingresos económicos de las personas de un territorio o región determinada. Su variación en el tiempo, comparada con el comportamiento de la variación de la cantidad de fondos de empleados, refleja una tendencia similar, donde claramente se identifica una relación positiva con un coeficiente de Pearson del 0,7, con un nivel de significancia del 99%.

Así mismo, con un 67,9% de coeficiente de determinación, la medición señala que la variación del índice de Gini explica la evolución de la variación de la cantidad de Fondos de empleados para la década de los años 2011 a 2021. Es así como, de manera complementaria, el coeficiente de alineación indica que el 32,32% de Variación de Cantidad de Fondos de empleados no se puede explicar en términos del Índice de GINI.

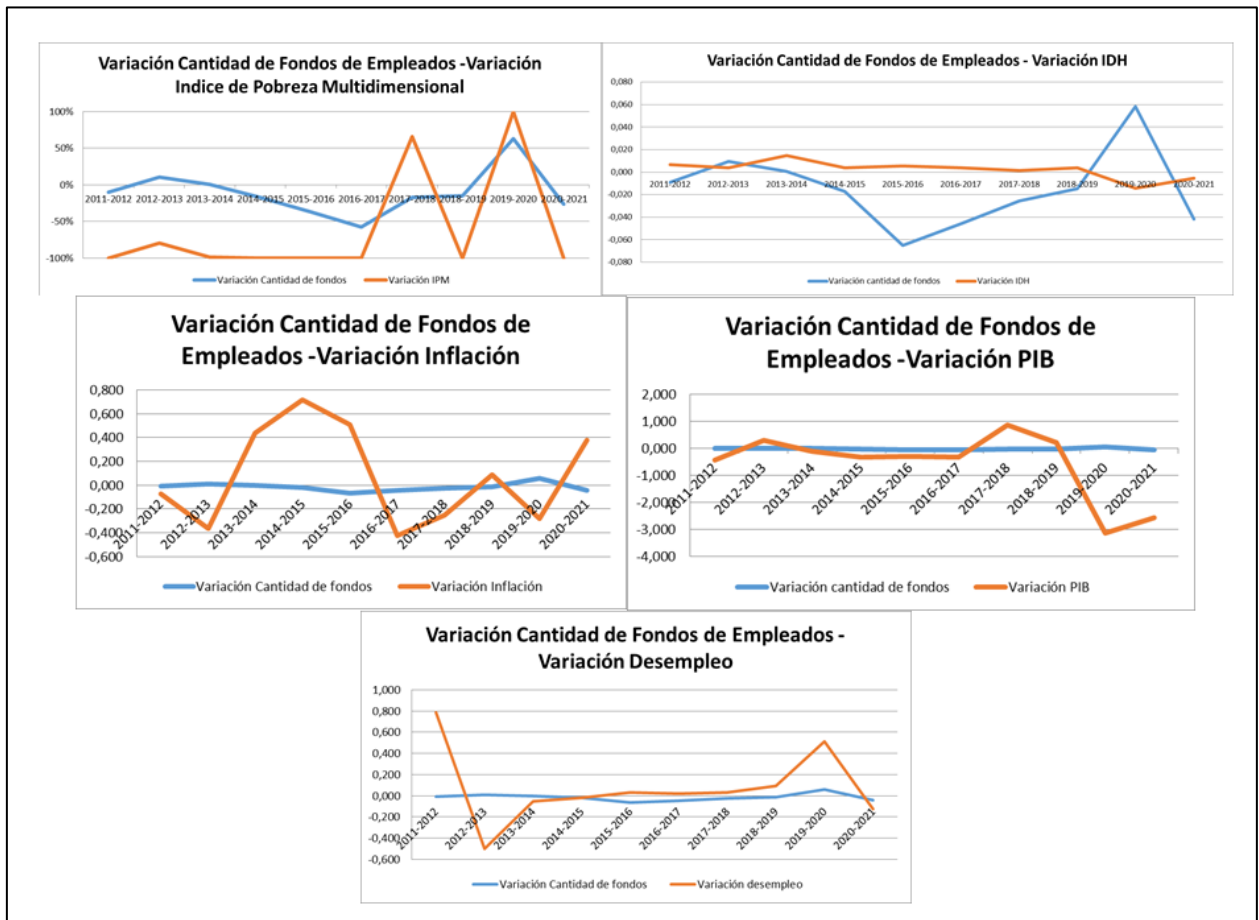
Finalmente, con un 1,9 de factor de agrandamiento de la varianza (FAV), siendo menor a 10, se determina que la colinealidad de las variables no afecta el cálculo del modelo.

Indicadores Socioeconómicos que no se relacionan positivamente

De otra parte, al realizar el ejercicio con los indicadores socioeconómicos índice de pobreza multidimensional, producto interno bruto, inflación, desempleo e IDH, se identificó que estas presentan correlaciones negativas como se observa a continuación.

Imagen 15

Indicadores Socioeconómicos que no se relacionan positivamente



Adaptado de “20230516_listado_entidades_solidarias” por Superintendencia de Economía Solidaria, 2022. (<https://www.supersolidaria.gov.co/content/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion>)

Cómo se enseña en los anteriores gráficos, ninguno de los indicadores socioeconómicos mencionados presenta correlaciones positivas, toda vez que, en el ejercicio de medición, la prueba de la hipótesis nula presentó, en todos los casos, valores inferiores a -1.

De igual manera, para todos los resultados el factor de agrandamiento de la varianza fue inferior a 10, soportando así la fiabilidad de la medición como se enseña a continuación:

Imagen 16

Resultados mediciones indicadores que no presentan relación positiva

MEDICIONES	HIPOTESIS NULA		FAV
Variación Cantidad de Fondos de Empleados -Variación Índice de Pobreza Multidimensional	Nivel de significancia del 80%	-0,044805	1,089
	Nivel de significancia del 90%	-0,555805	
	Nivel de significancia del 95%	-1,015805	
	Nivel de significancia del 97%	-1,465805	
	Nivel de significancia del 99%	-2,055805	
Variación Cantidad de Fondos de Empleados - Variación IDH	Nivel de significancia del 80%	-2,1155256	1,188
	Nivel de significancia del 90%	-2,6265256	
	Nivel de significancia del 95%	-3,0865256	
	Nivel de significancia del 97%	-3,5365256	
	Nivel de significancia del 99%	-4,1265256	
Variación Cantidad de Fondos de Empleados -Variación Inflación	Nivel de significancia del 80%	-1,954267	1,141
	Nivel de significancia del 90%	-2,465267	
	Nivel de significancia del 95%	-2,925267	
	Nivel de significancia del 97%	-3,375267	
	Nivel de significancia del 99%	-3,965267	
Variación Cantidad de Fondos de Empleados -Variación PIB	Nivel de significancia del 80%	-1,9863677	1,15
	Nivel de significancia del 90%	-2,4973677	
	Nivel de significancia del 95%	-2,9573677	
	Nivel de significancia del 97%	-3,4073677	
	Nivel de significancia del 99%	-3,9973677	
Variación Cantidad de Fondos de Empleados -Variación Desempleo	Nivel de significancia del 80%	-2,3188844	1,255
	Nivel de significancia del 90%	-2,8298844	
	Nivel de significancia del 95%	-3,2898844	
	Nivel de significancia del 97%	-3,7398844	
	Nivel de significancia del 99%	-4,3298844	

Adaptado de “20230516_listado_entidades_solidarias” por Superintendencia de Economía Solidaria, 2022. (<https://www.supersolidaria.gov.co/content/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion>)

Capítulo V. Conclusiones

La aplicación de la metodología de regresión ha permitido identificar correlaciones en dos indicadores socioeconómicos directamente relacionados con el ingreso monetario de las personas. Es así como se puede determinar que el descenso de número de fondos de empleados durante los años 2011 a 2021, ha tenido impactos socioeconómicos directos, ya que para el caso de la variable de pobreza monetaria se identificó que cuando el nivel de ingresos económico disminuye el número de fondos de empleados también lo hace y viceversa.

Por lo anterior, es notorio que la evolución de los ingresos reales de los colombianos se comporta de igual manera a la cantidad de fondos de empleados lo que reafirma que la estabilidad de los fondos de empleados se encuentra ligada al nivel de ingreso monetario de las personas.

Por lo tanto, sin lugar a duda el desarrollo humano se percibe en el sector Fondista desde la lucha contra la desigualdad en la distribución de la riqueza y en la diferencia de condiciones y oportunidades, así como también como en la creación de bienestar orientado a acabar con la desigualdad proyectada en la disminución del poder de adquisición de las personas, que impide que las necesidades básicas de estas sean satisfechas en su totalidad y de manera adecuada.

En cuanto al comportamiento del índice de GINI, tomando en cuenta que éste analiza el grado de desigualdad de las personas en términos económicos, de acuerdo a la distribución del ingreso en una población, es claro que cuando la distribución de la riqueza se encuentra

concentrada en unos pocos individuos, menor será la equidad en términos de renta y, por ende, menor será el nivel de bienestar y desarrollo humano.

La medición efectuada sugiere que los fondos de empleados son organizaciones que se encuentran atadas a la formalidad del empleo. Se infiere, que, si el empleo formal decrece, los fondos de empleados no pueden existir, puesto que en la mayoría de los casos es necesaria la presencia de una empresa patronal que genere un vínculo común de asociación. Es por ello que cuando la cantidad de fondos de empleados aumenta o disminuye el índice de GINI se comporta de manera similar toda vez que este indicador se encuentra atado a la diferenciación entre los empleados formales e informales en nuestro país.

Los Fondos de Empleados son empresas que por un lado, no hacen parte del sector privado y cuyas actividades están dirigidas a la generación de beneficios económicos para accionistas que son propietarios y tienen una participación desigual respecto de otros. y por otra parte los Fondos de Empleados tampoco hacen parte del sector público, por no tener una dependencia con el Estado. (Ayuda en acción, 2018) Es posible que la pobreza sea atendida desde la acción Fondista no como un tema de desigualdad en la distribución de la riqueza, sino que de manera inversa se entienda el concepto de pobreza como la concentración de la riqueza producto del capitalismo excesivo. (Bonilla, 2017)

Dicho lo anterior el concepto de la desigualdad desde el punto de vista de Los Fondos de Empleados, se puede entender como la ausencia de diseño y aplicación de políticas institucionales justas y equitativas generadoras de igualdad social derivadas de la incapacidad de las personas para acceder a sus derechos políticos.

Por otra parte, el comportamiento entre la variación de la cantidad de fondos de empleados y la variación del indicador socioeconómico de desempleo presentó una correlación negativa. Este resultado sugiere que el aumento del desempleo está relacionado con la disminución de los fondos de empleados. Esta observación alerta sobre las implicaciones de los modelos económicos que promueven el trabajo informal, puesto que no ofrece las condiciones para que las personas puedan asociarse y disfrutar de los beneficios del modelo fondista.

Por otro lado, la medición de los indicadores socioeconómicos de Inflación, Producto Interno Bruto e Índice de Desarrollo Humano, presenta una relación negativa con la variación de la cantidad de fondos de empleados. No es posible asociar el comportamiento de estas variables, puesto que su evolución en el tiempo está sujeta al crecimiento de la economía. Tanto el PIB como el IDH muestran una tendencia sostenida y estable en comparación frente al descenso que han presentado la cantidad de fondos de empleados en la década de 2011 a 2021.

Recomendaciones

Es indispensable aplicar políticas públicas orientadas a fortalecer los sectores económicos específicos con el propósito de que las empresas patronales que forman el vínculo de asociación entre empleados y Fondos de empleados sean sólidas, sostenibles y puedan afianzar la continuidad en sus operaciones y la generación constante de empleo, toda vez que claramente el ingreso económico de los trabajadores se transforma en capital institucional para el desarrollo del ejercicio solidario, que se ve reflejado en el balance social que entregan los Fondos de Empleados a sus asociados para generar bienestar y desarrollo humano en ellos y en sus núcleos familiares.

La investigación refleja una oportunidad potencial desde posibilidad institucional nacional y local, ya que a hoy las instituciones colombianas están responsabilizándose por crear marcos regulatorios para aplicar a los fondos de empleados, con el propósito de proteger el ahorro de las personas vinculadas a estas organizaciones solidarias e impulsar su actividad a todas las poblaciones; Es por ello que no solo se cuenta con la participación de los órganos de vigilancia y control sino que actualmente ya se cuenta con una comisión intersectorial conformada por diferentes ministerios planeación y la unidad administrativa de organizaciones solidarias, cuya misión es formular estrategias y políticas encaminadas al desarrollo y crecimiento del sector solidario donde los Fondos de empleados cumplen un papel relevante. (Superintendencia de la Economía Solidaria, 2020)

Históricamente los Fondos de empleados han representado un sector que promueve el crecimiento y la construcción de tejido social a partir de una organización solidaria. Los fondos de empleados, como organizaciones ubicadas en el tercer sector de la economía, comparten la misión de prestar servicios de ahorro y crédito para generar bienestar. Sin embargo, hasta hace algunos años este tipo de organizaciones sólo servían a personas dependientes de una empresa. A partir de la publicación del Decreto Ley 1391 de 2010 los trabajadores independientes que presten algún tipo de servicio a una empresa patronal también pueden asociarse a un fondo de empleados para disfrutar de sus servicios y beneficios. Decreto Ley 1391. (2010). En consecuencia, los trabajadores cuentan con una nueva alternativa para acceder a los servicios que anteriormente solamente podían recibir a través de entidades financieras con ánimo de lucro o de organizaciones informales con costos por encima a las tasas de usura. Diego Betancourt. (2021).

Esta investigación ha permitido identificar que el descenso de fondos de empleados en Colombia entre los 2011 a 2021 ha tenido impactos socioeconómicos que están relacionados con la dinámica de la economía del país. Los resultados de esta investigación pueden tomarse como una invitación para que los órganos de administración y el gremio fondista, se comprometan aún más con la tarea de hacer más visible la existencia y el resultado de la transferencia social que los fondos de empleados aportan a sus asociados.

Es importante continuar con esta línea de investigación en torno a la economía solidaria para ayudar a las personas y a las organizaciones a comprender los beneficios y la razón de ser de los fondos de empleados. A pesar de su importancia histórica en nuestro país, estas organizaciones solidarias cada vez están perdiendo territorio como instrumento de organización

financiera y comunitaria en busca del bien común. Si las organizaciones y sus asociados continúan perdiendo de vista su misión original cada vez serán menos competitivas frente a otras opciones de productos financieros del mercado, que tienen un poder económico y músculo financiero mayor, así como la posibilidad de promover un concepto cuestionable de bien común con ánimo de lucro. La investigación invita a los diferentes grupos de interés a reconocer en los fondos de empleados una oportunidad de desarrollo humano y bienestar social que ha tenido un gran impacto en la vida de los colombianos a lo largo de las últimas décadas. Rojas Riascos, Y. (2018).

Lo anterior obedece a que mientras que los bancos y las entidades financieras envían mensajes constantes acerca de la gran variedad y flexibilidad de sus créditos que traen inmersos costos y gastos ocultos, además de generar en las personas un sentido falso de capacidad de compra, limitar la capacidad de ahorro y a impactar la tranquilidad financiera futura de las personas, mientras que por otra parte los fondos de empleados tienen prácticas que pueden contribuir a que los gastos de sus asociados tengan un propósito mayor con posibilidades de desarrollo personal y humano que contribuye con un crecimiento patrimonial tanto económico como humano.

Lista de Referencia

- ANALFE. (sf). METROFEM. Recuperado el 14 de SEPTIEMBRE de 2022, de CARTILLA
CURSO BASICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA PARA FONDOS DE EMPLEADOS:
<https://metrofem.com/wp-content/uploads/2018/01/analfe-cartilla-basico.pdf>
- Asociación Nacional de Fondos de Empleados [ANALFE]. (26 de agosto de 2019). Hablemos de
Fondos Episodio 2 | Asociación Nacional de Fondos de Empleados [video]. Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=pp3Xponu9rE>
- Ayuda en acción. (7 de febrero de 2018). ¿Qué es el tercer sector?, de Ayuda en acción:
<https://ayudaenaccion.org/ong/blog/solidaridad/que-es-el-tercer-sector/>
- Batthianny, K. (2011). Variables, indicadores, índices. En K. Batthianny, Metodología de la
investigación en Ciencias Sociales (págs. 51-66).
- BANCO FINANANDINA. (21 de Octubre de 2019).
FINANBLOG.[https://www.bancofinandina.com/finanblog/noticias/2019/10/21/beneficio
s-y-ventajas-de-ser-parte-de-fondo-de-empleados/](https://www.bancofinandina.com/finanblog/noticias/2019/10/21/beneficios-y-ventajas-de-ser-parte-de-fondo-de-empleados/)
- Bielschowsky, R., & Torres, M. (2018). Desarrollo e igualdad: el pensamiento de la CEPAL en
su séptimo decenio. Santiago: Naciones Unidas.
- BLANCO, H. M. (26 de Julio de 2019). EL PORTAFOLIO. .
[https://www.larepublica.co/finanzas/los-ahorros-de-fondos-de-empleados-llegan-a-6-
billones-y-la-cartera-a-77-billones-2889119](https://www.larepublica.co/finanzas/los-ahorros-de-fondos-de-empleados-llegan-a-6-billones-y-la-cartera-a-77-billones-2889119)

Bonilla, J. M. (27 de Julio de 2017). Economía solidaria, economía del futuro.

<https://www.elespectador.com/economia/economia-solidaria-economia-del-futuro-article-705832/>

Colombia.com. (S.F). Colombia.com. obtenido el 19 de Junio de 2023, de

colombia.com/colombia-info/departamentos/

Colombia, C. d. (1998). Ley 454 de 1998. Congreso de la República de Colombia.

Consejo Nacional de Política Económica y Social. (28 de Septiembre de 2020). CONPES 4005.

Obtenido el 6 de Noviembre

dem2022.<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4005.pdf>

Decreto 1481(1989). Bogotá D. C.: Congreso de la República de Colombia. Obtenido el 21 de

diciembre de 2022. <https://www.unidadsolidaria.gov.co/la>

entidad/normatividad/decretos/decreto-1481-de-1989

Decreto Ley 1391. (2010). Decreto Ley 1391. Bogotá D C: Congreso de la República de

Colombia. Obtenido el 21 de diciembre de 2022.

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1391_2010.html

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2022). Encuesta nacional de
calidad de vida 2021. DANE.

Diego Betancourt. (2021). Ventajas de pertenecer a una cooperativa o fondo de empleados.

YOUTUBE. Recuperado el 10 de mayo de 2021, de

<https://www.youtube.com/watch?v=izE2Xsbckzk&t=2s>

Fundacion Socieedad Solidaria. (S.F.). Grupofep.com. obtenido 20 de Junio de 2023,

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). Metodología de la investigación. Mexico D.C.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Obando, D. (2009). Economía solidaria ¿en función de un desarrollo alternativo o de un capitalismo? Alteridad, 92.

Pardo, I., Serrano, R., & Jaramillo, G. (2006). Estado del arte del sector solidario en Colombia. Bogotá D.C: Universidad Cooperativa de Colombia.

Pardo-Martínez, L. P., & Huertas de Mora, M. V. (2014). La historia del cooperativismo en Colombia: hitos y periodos.

PORTAFOLIO. (22 de Septiembre de 2020). PORTAFOLIO.

<https://www.portafolio.co/economia/fondos-de-empleados-soportan-de-1-1-millones-de-hogares-544894>

Rojas Herrera, J. (18 de Diciembre de 2019). Aproximación sociológica al significado de los términos. Revista Internacional de Ciencias Sociales, 61-73.

Rojas Riascos, Y. (2018). El marco de la economía solidaria vista desde los fondos de empleados. [Trabajo de grado, Fundación Universitaria Católica]. Repositorio Institucional. <https://repository.unicatolica.edu.co/handle/20.500.12237/971>

SEMANA. (2023). La libertad financiera, un tema en el que Colombia requiere aún más trabajo. <https://www.semana.com/economia/finanzas-personales/articulo/la-libertad-financiera-un-tema-en-el-que-colombia-requiere-aun-mas-trabajo/202349/>

Superintendencia de La Economía Solidaria. (2022). Recuperado el 19 de 12 de 2022, de
<https://www.supersolidaria.gov.co/es/entidad/estadisticas>

Superintendencia de la Economía Solidaria. (2021). Evolución En La Última Década De Las
Entidades Vigiladas Por La Superintendencia De Economía Solidaria. Bogotá.

Superintendencia de la Economía Solidaria. (2020). supersolidaria. Recuperado el 4 de
Noviembre de 2022, de [https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/se-crea-y-regula-la-](https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/se-crea-y-regula-la-comision-intersectorial-del-sector-de-la-economia-solidaria)
[comision-intersectorial-del-sector-de-la-economia-solidaria](https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/se-crea-y-regula-la-comision-intersectorial-del-sector-de-la-economia-solidaria)

Velasco Pulido, C. (2022). ¿Cuál es la relación del indicador de cartera del sector solidario y
algunos indicadores económicos de Colombia? Universidad de Internacional De La
Rioja.